

Cátedra, (17), pp. 80-92, agosto, 2020, ISSN 2515-2358, ISSN L: 2523-0115

LA RUTA ARCHIVÍSTICA: “PANAMÁ, 9 DE ENERO DE 1964”¹

María Centeno Jiménez

Magíster Docente del Departamento de Archivología

mariacentenroj@gmail.com

Universidad de Panamá

RESUMEN

El 9 de enero de 1964 marcó de forma definitiva el devenir histórico de la nación panameña. Sin embargo, al conmemorarse cada año el hecho, se hace patente que muchos panameños desconocen gran parte de lo ocurrido. Por ello, resulta viable realizar un proyecto que permita a las generaciones actuales y futuras, comprender el papel que jugaron los héroes y mártires panameños en aquella fecha.

Es por ello que decidimos diseñar una propuesta de ruta archivística e histórica que nos permitiera emprender un viaje a través de las huellas documentadas existentes en la ciudad de Panamá y así rastrear el papel que en su momento jugaron personalidades, instituciones, grupos cívicos y políticos, entre otros, enmarcado todo ello, en el escenario de acontecimientos que estremecieron al país durante los días 9, 10 y 11 de enero de 1964.

Nuestra propuesta de ruta pretende rescatar y divulgar los hechos que conforman la memoria histórica, a través de documentos históricos de archivos, confirmándonos los hechos acontecidos, los que se encuentran salvaguardados en documentos de archivos fotográficos, eclesiásticos, monumentos, documentos electrónicos y videos. Sin dejar de lado las manifestaciones artísticas y culturales motivadas por esta gesta heroica, plasmadas en poesías, prosas, lienzos, murales, etc.

Palabras claves: Archivística, memoria colectiva, historia, identidad, patrimonio documental.

ABSTRACT

January 9, 1964, marked permanently the history of the Panamanian nation. However, each year on this date, it becomes evident that many Panamanians largely ignore the events that happened on this date. This is why, it becomes feasible to complete a Project that may allow present and future generations the understanding of the role played by Panamanian heroes and martyrs on such a date.

This is the reason why we have decided to design an archivistic and historical proposal that may lead us to begin a journey through the documents in Panama City and trace back the role played by people, institutions, civic groups, and politicians, among others, then within the scenario of events that shattered the country on January 9, 10, and 11, 1964.

Our proposal intends to rescue and disseminate the facts that have shaped the historic memory of the happenings which are safeguarded in photographs, church, archives, monuments, electronic documents and videos, not to ignore the art and cultural evidence resulting from said historic saga, registered in poems, stories, canvas, murals, and so on.

Key Words: Archivistic, historic memory, identity, document heritage.

¹ Recibido 22/XI/2019 – Aceptado 10/I/2020

Introducción

La gesta del 9 de enero 1964, nos convoca a la conformación de un archivo especial en donde reunamos los documentos históricos, fotográficos, sonoros, audiovisuales que permitan a los ciudadanos nacionales y extranjeros de manera eficiente y eficaz encontrar la fuente primordial para la valoración del hecho histórico en sí y las repercusiones pasadas, presente y futura que tuvo la gesta heroica 9, 10 y 11 de enero de 1964. Sin embargo, al conmemorarse el cincuentenario, fue patente que muchos panameños desconocían qué había ocurrido, por qué se dieron estos hechos y cuál era su significado histórico. Por ello, resulta viable realizar un proyecto que permita a las generaciones actuales y futuras, así como a los visitantes extranjeros, comprender el papel que jugaron los héroes y mártires panameños en el desarrollo de la historia patria.

Para lograr lo antes mencionado nos proponemos diseñar una ruta que nos permita emprender un viaje a través de las huellas documentales que tenemos en la ciudad de Panamá, rastreando el papel que jugaron personalidades, instituciones, grupos cívicos y políticos, así como conocer los acontecimientos que estremecieron al país durante los días 9, 10 y 11 de enero de 1964.

Esta investigación busca desarrollar una propuesta de ruta archivística histórica que rescate y divulgue la memoria histórica de estos acontecimientos, la cual se encuentra salvaguardada en documentos de archivo, archivos fotográficos, eclesiásticos, monumentos, documentos electrónicos y videos. Se tomarán en cuenta también, las manifestaciones artísticas y culturales plasmadas en poesía, prosa, lienzos y murales.

Este proyecto se valdrá de las técnicas y metodologías de la ciencia archivística en cuanto a la identificación, organización, planificación y rescate de la información sobre el tema planteado, información que existe y es reconocida como de importancia histórica, tanto por entidades académicas como público en general.

Históricamente en Panamá se cuenta con mucho patrimonio documental depositado en los *archivos históricos*² con que cuenta la nación, lo que se centra principalmente en los bienes y expresiones patrimoniales del desplazamiento de personas motivadas por el interés especial que representan los lugares considerados de interés turístico (urbano y regionales), lo cual se enfoca en tradiciones culturales que están documentadas en archivos sonoros, digitales, fotográficos, gastronómicos, eclesiásticos, y folclóricos. Sin embargo, no encontramos a nivel institucional o particular una metodología y menos aún una técnica que haya utilizado procedimientos novedosos para visibilizar el recorrido histórico de los hechos de la gesta del 9 de enero de 1964 ya sea real o virtualmente.

Según la Unesco, las medidas de salvaguardia de estas manifestaciones del patrimonio inmaterial pasan por promover la transmisión de conocimientos y técnicas. Abogando por el estudio, grabación, documentación, catalogación y archivo de estas formas culturales, así como la potenciación de sus audiencias a través de los medios de comunicación. (En su 32ª reunión, celebrada

²Archivo al cual se transfiere del archivo central o del archivo de gestión, la documentación que, por decisión del correspondiente Comité de Archivo, debe conservarse permanentemente, dado el valor que adquiere para la investigación, la ciencia y la cultura. Este tipo de archivo también puede conservar documentos históricos recibidos por donación, depósito voluntario, adquisición o expropiación.

en 2003, la Conferencia General de la UNESCO aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial).

La ciencia archivística tiene como fin la conservación recuperación de los *documentos de archivo*³. Hoy la archivística amplía su campo de acción e integra elementos culturales, sociales, *documentos históricos*⁴ y tecnológicos para alcanzar sus objetivos. En esta investigación propongo utilizar esta disciplina archivística con la intención de fortalecer la identidad nacional a través de la creación de una ruta y socialización del patrimonio documental que gira en torno a los sucesos del 9 de enero de 1964. Es decir, la investigación se enmarca desde una perspectiva interdisciplinar ya que implica el manejo no solo de las técnicas archivísticas (videos, fotos, cintas magnéticas), sino también del conocimiento que se genera desde las ciencias sociales (historia, sociología, arquitectura, informática entre otros).

Metodología

Para toda investigación o intervención la utilización de los archivos como fuente primaria es de vital importancia, esto lo explica muy bien Alberch Fugueras (2003:67) cuando nos dice que:

Los archivos son patrimonio en la medida en que conservan organizados de manera adecuada conjuntos de documentos que deben preservarse para el futuro en atención a sus valores informativos, culturales y científicos. Aquellos documentos que se conserven para el futuro al contener información relevante devienen los elementos sustanciales del patrimonio documental de carácter histórico. Es evidente, pues, que el valor de patrimonio es esencial, ya que sobre éste reposan los otros valores de memoria, identidad y conocimiento. Por esta razón, es muy importante que los archivos lleven a cabo estrategias de recogida selectiva de documentos con el objetivo de diversificar y enriquecer un patrimonio documental básico para el estudio y la investigación.

Según Antonia Heredia Herrera, en su libro *Archivística General: Teoría y Práctica* (1993), define la Archivística como: «la ciencia que estudia la naturaleza de los archivos, no de los documentos, aunque en última instancia éstos sean el producto integrante de aquellos. Como tal se ocupará de la creación, historia, organización y servicios de los mismos a la administración y a la historia, en definitiva, a la sociedad».

El diccionario del Dr. José Ramón Cruz Mundet (2011), la «Archivística es el conjunto de conocimientos y métodos para el tratamiento de los documentos y de los archivos». Se le considera también «ciencia emergente cuyo objetivo son los documentos y archivos cuya finalidad es almacenar información y hacerla recuperable para su uso y cuyo método se articula en torno a las normas archivísticas

La archivística juega un papel fundamental en la preservación de la memoria histórica de un país en cuanto a la difusión, formación, asesoramiento, participación social relativa al conocimiento del periodo para conmemoración y formato de un hecho por motivos ideológicos, regional, de conciencia religiosa o social de un modo científico y objetivo el pasado de un archivo de la memoria en el tiempo

Josep Fontana, (2016) afirma que la *historia es la 'memoria pública' de una sociedad; repasemos nuestra memoria*, artículo en el periódico La Estrella de Panamá. Según el autor Ramon

³Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones.

⁴Documento único que por su significado jurídico o autográfico o por sus rasgos externos y su valor permanente para la dirección del Estado, la soberanía nacional, las relaciones internacionales o las actividades científicas, tecnológicas y culturales, se convierte en parte del patrimonio histórico.

Alberch F., (2004:275-276) en su obra “Los archivos entre la memoria histórica y la Sociedad del conocimiento” sostiene que “la evolución de la archivística a lo largo de la historia ha sido azarosa y ha estado plagada de obstáculos. Los primeros depósitos de archivos en realidad, almacenes de papel colocados sin orden ni conocimiento –han ido experimentando una notable mejoría, paralela... en la medida que los archiveros también se implican en la preservación y explotación de los documentos con finalidad culturales”.

Con el archivo, un testimonio de vida, que nosotros enmarcaremos en la Ruta Archivística, logrando que quienes conozcan la ruta, tengan la experiencia de vivenciar con los archivos como fuentes primarias de la información y así conocer los testimonios la que se han ocupados historiadores, científicos sociales y archivólogos.

La Gesta del 9 de enero de 1964, marcó un hito importante en la historia panameña. En el Archivo Nacional cuenta con documentos históricos de inicio de la república y el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores reposan los documentos históricos que sustentan los hechos vividos y que dieron pie a nuevas negociaciones entre el pequeño centro del mundo y el coloso del norte.

Para la construcción de la ruta se visitarán los archivos con el propósito de investigar los documentos de archivo, los archivos fotográficos y los archivos audiovisuales de la época, que nos proporcionarán las evidencias para la construcción de esta ruta utilizando los criterios del autor Aurelio Tanodi, catedrático de archivología de la Universidad de Córdoba, Argentina, en su obra “Manual de Archivología Hispanoamericana” expone que “todo material escrito, gráfico (dibujos, mapas, planos), multigráfico, reprografía, sonoros, audiovisuales (películas) proveniente de una entidad, producido o recibido en función de sus actividades o, en general, relacionado con su vida administrativa, desde el momento en que cumplió su función inmediata que originó su creación y su conservación con fines administrativos, jurídicos y científicos o culturales”. (Corregido y actualizado por Branka Tanodi. Editorial Brujas, Córdoba, 2009.)

También se realizarán entrevistas a personas que participaron directamente en los hechos y que guardan en ellos la memoria histórica y colectiva de los hechos.

Para alcanzar los objetivos de intervención se planificó un diagnóstico y una serie de talleres que involucraban a los estudiantes de VI año del Instituto Nacional bajo la responsabilidad de la profesora Eusebia Granadillo. La participación de los estudiantes fue voluntaria y mostraron un gran interés por conocer.

Estas actividades fueron objeto de tratamiento de la información, es decir: aprender de las experiencias de los héroes de la gesta para después hacer una reflexión sobre los efectos provocados en las intervenciones.

Todos los talleres de intervención fueron preparados con la intención de sensibilizar. Es importante señalar que algunos de los estudiantes nos acompañaron a las visitas de los archivos.

La Constitución Política de la República de Panamá establece en los artículos 79, 81 y 85 las disposiciones en cuanto a la ciencia, la tecnología y el patrimonio con el objetivo de proteger todo lo que tenga vínculo con nuestra historia patria y los acontecimientos ocurridos en la nación a través de la historia.

ARTÍCULO 79.- El Estado formulará la política científica nacional destinada a promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

ARTÍCULO 81.- Constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, los monumentos

históricos y otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño. El Estado decretará la expropiación de los que se encuentren en manos de particulares. La Ley reglamentará lo concerniente a su custodia, fundada en la primacía histórica de los mismos y tomará las providencias necesarias para conciliarla con la factibilidad de programas de carácter comercial, turístico, industrial y de orden tecnológico.

ARTÍCULO 85.- Los medios de comunicación social son instrumentos de información, educación, recreación y difusión cultural y científica. Cuando sean usados para la publicidad o la difusión de propaganda, estas no deben ser contrarias a la salud, la moral, la educación, formación cultural de la sociedad y la conciencia nacional. La Ley reglamentará su funcionamiento.

Esta normativa permite que, a través del uso de la tecnología, ejemplo los audios y visuales, se preserven acontecimientos como la Gesta del 9 de enero de 1964, permitiendo que las nuevas generaciones conozcan los hechos históricos de la nación.

MAPA DE LA RUTA



El mapa es una representación gráfica y métrica de una posición territorial o de un sector que queremos por alguna condición o hecho histórico representar.

El mapa es la guía de la ruta archivística sobre la gesta del 9 de enero de 1964, es un mapa denominado ilustrado- inventario ya que utiliza fotografías en vez de símbolos cartográficos y porque

representa en forma exclusiva la distribución geográfica de sitios en que se desarrolló un hecho histórico.

DIAGNÓSTICO SOBRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS SUCESOS DEL 9 DE ENERO DE 1964.

Las estadísticas reflejan que existe un nivel considerable de desconocimiento en el público, no solo con los sucesos del 9 de enero de 1964, sino entorno a las luchas nacionalistas emprendidas por las generaciones de las décadas de 1930 al 1970. También existe un desconocimiento en torno al patrimonio cultural, archivístico, simbólico y arquitectónico que gira en torno al nacionalismo panameño. El conocer estos hechos y todo lo que gira es fundamental para fortalecer el nacionalismo y la cohesión social.

Al interrogarse a la muestra si sabían que, en 1958, los estudiantes de la Universidad de Panamá fueron los que realizaron la propuesta de una sola bandera en un territorio (Operación Soberanía), de un total de 220 más de la mitad (111) declaró que no conocía el suceso, mientras que 109 declaró que sí. Esta parcialización resulta preocupante, pues se trata de personas con cierto nivel de escolaridad. ¿Qué pasaría si nos enfocamos en los niveles más bajos?

Cuadro No. 1

Nivel de conocimiento sobre la Operación Soberanía

| Respuesta | Cantidad | Porcentaje |
|-----------|----------|------------|
| Total | 220 | 100.0 |
| No | 110 | 50.0 |
| Si | 109 | 49.5 |

Fuente: elaboración propia 2016

Con respecto a si conocían las instalaciones del Archivo Nacional, la situación fue igual de crítica. Un poco más de la mitad declaró que no, el resto declaró que sí, pero aquellos que lo conocen, desconocen de la existencia del patrimonio documental que gira en torno varios sucesos nacionales. Aquí se puede encontrar documentos referidos al Incidente de la Tajada de Sandía, La de Operación Soberanía, entre otras.

Cuadro No. 2.

Conocimiento sobre el archivo nacional

| Respuesta | Cantidad | Porcentaje |
|-----------|----------|------------|
|-----------|----------|------------|

| | | |
|-------|-----|-------|
| Total | 220 | 100.0 |
| No | 109 | 49.5 |
| Si | 111 | 50.5 |

Fuente: elaboración propia 2016

Cuadro No. 3

Conocimiento de la existencia de documentos y fotos de nuestra patria y soberanía

| Respuesta | Cantidad | Porcentaje |
|------------|----------|------------|
| Total | 220 | 100.0 |
| No | 42 | 19.1 |
| Si | 56 | 25.5 |
| Desconozco | 120 | 54.5 |

Fuente: elaboración propia 2016

Nuevamente se encuentra un desconocimiento, pero esta vez en torno el patrimonio arquitectónico. El monumento a los mártires de 1964 se encuentra en la avenida del mismo nombre y fue construido con la intención de perpetuar en la memoria histórica a los héroes del enfrentamiento. Un número importante de encuestados desconoce su existencia y localización. Un 49% no conoce donde queda, ni tampoco su existencia, mientras que el 48% afirmó que si (lo conoce y sabe dónde queda)

Cuadro No.4

Conoce el monumento a los mártires de enero de 1964

| | Cantidad | Porcentaje |
|-------|----------|------------|
| Total | 220 | 100.0 |
| No | 108 | 49.1 |
| Si | 107 | 48.6 |

Fuente: elaboración propia 2016

La Universidad de Panamá y el Instituto Nacional fueron instituciones claves en el proceso de consolidación de la soberanía nacional. Sus estudiantes organizados lograron enfrentarse al Comando Sur y lograr con éxito un viraje en las relaciones de Panamá con EEUU. En sus instalaciones de organizaron cabildos para que forma democrática se decidieran cuál era postura que se iban a tomar con respecto a estos sucesos. Hoy estas instalaciones son parte del patrimonio de esa gesta.

No obstante, al igual que lo anterior existe un desconocimiento sobre el papel que jugaron. Un total de 46% no conoce el auditorio Justo Arosemena de la Facultad de Derecho donde se reunieron los estudiantes para realizar la propuesta de “Un solo territorio; una sola bandera”, mientras que 53% afirma que sí.

Cuadro No.5

Conocimiento del Auditorio Justo Arosemena de la Facultad de Derecho

| Respuesta | Cantidad | Porcentaje |
|------------------|-----------------|-------------------|
| Total | 220 | 100.0 |
| No | 102 | 46.4 |
| Si | 118 | 53.6 |

Fuente: elaboración propia 2016

Un poco más favorable fue el nivel de conocimiento que presentaron en torno al documento del Tratado Torrijos Carter. Un 58% manifestó que conocía los tratados, mientras que el restante afirmó que no. Este nivel de conocimiento es producto de la cátedra de Relaciones de Panamá con EEUU que se da en todos los niveles.

Cuadro No. 6

Conocimiento de los tratados de 1977

| Respuesta | Cantidad | Porcentaje |
|------------------|-----------------|-------------------|
| Total | 214 | 100.0 |
| No | 88 | 40.0 |
| Si | 128 | 58.2 |

Fuente: elaboración propia 2016

No obstante, no saben que el documento original, firmado por Jimmy Carter y Omar Torrijos, reposa en el Ministerio de Relaciones Exteriores y que puede ser visitado, además que forma parte del patrimonio archivístico nacional. Un total de 88% de los entrevistados se encuentra en esta situación, mientras que tan solo 10% afirmó que si sabe y los ha visitado.

Cuadro No.7

Sabe usted que Ministerio resguarda el original del Tratado Torrijos Carter

| | Cantidad | Porcentaje |
|--|-----------------|-------------------|
| | | |

| | | |
|-----------------|-----|-------|
| Total | 220 | 100.0 |
| No | 194 | 88.2 |
| Si | 24 | 10.9 |
| No Especificado | 2 | 0.9 |

Fuente: elaboración propia 2016.

Los muros son un lugar de reproducción de la memoria colectiva de un pueblo. Son lugares donde se conserva el patrimonio cultural, simbólico y archivístico de una nación de la cual los nacionales se encuentran orgullosos y muestran a los turistas.

El museo del canal recoge la lucha de panameños por largas generaciones para la recuperación de la soberanía.

Un elemento de valor incalculable para los panameños es la bandera que fue utilizada para encabezar la delegación de estudiantes que entrarían en la Zona del Canal aquella tarde del 9 de enero de 1964. Esta reposa en el museo del canal. A pesar de que un 76% conoce las instalaciones desconoce el patrimonio que contiene.

Cuadro No. 8
Conoce usted el Museo del Canal

| Respuesta | Cantidad | Porcentaje |
|-----------|----------|------------|
| Total | 220 | 100.0 |
| No | 51 | 23.2 |
| Si | 169 | 76.8 |

Fuente: elaboración propia 2016

A pesar de que todos conocen su localización y lo han visitado, pero no se percataron que su recinto reposa la bandera restaurada que fue utilizada el 9 de enero de 1964. Un 64% no conoce de su existencia, mientras que tan solo un 36% afirma que sí.

Cuadro No. 9
Conocimiento acerca de que la bandera original se encuentra en el Museo del Canal

| | Cantidad | Porcentaje |
|-------|----------|------------|
| Total | 220 | 100.0 |

| | | |
|----|-----|------|
| No | 140 | 63.6 |
| Si | 80 | 36.4 |

Fuente: elaboración propia 2016

Propuesta de la ruta archivística para conservación de la memoria histórica en torno a los sucesos del 9 de enero de 1964.

Es de vital importancia para todos los pueblos conservar de una u otra manera su memoria histórica, hecho por hecho, de allí nuestro interés de sensibilizar a un grupo de estudiantes en cuanto a la gesta del 9 de enero de 1964 y su significación en el devenir histórico de los panameños y en las relaciones diplomáticas de Panamá con los Estados Unidos, para ello realizamos dos actividades concretas: En primer lugar, el conversatorio con algunos de los héroes de la Gesta del 9 de enero de 1964. Y, en segundo, una visita guiada que incluye los siete sitios que estuvieron involucrados directa o indirectamente en la gesta del 9 de enero de 1964.

La primera actividad se trató de una acción de recordación de los hechos de viva voz de algunos de los héroes de la gesta; la segunda, de promoción histórico-cultural para que pudieran constatar en vivo lo recibido en el conversatorio.

Resultados de la intervención: archivística. La ruta: la memoria histórica de un país: “Panamá 9 de enero de 1964”

El diseño de la investigación implementado en este estudio es comparativo simple a través de una evaluación previa (pre) y luego otra evaluación posterior (post), después de realizado el recorrido “La Ruta”, recopilamos información que pertenece al mismo grupo, pero que difiere en algunos aspectos. Estas diferencias llegan a ser el foco de la exanimación. Dicha comparación es un método eficaz para explicar o utilizar conocimiento tácito o actitudes tácitas. Esto se puede hacer pidiendo que las personas expliquen e identifiquen sus conocimientos sobre los hechos históricos.

Este método es también versátil, pues puede utilizarse como complemento a otros métodos, por ello es de comparación descriptiva, apunta a describir y explicar las invariantes del conocimiento histórico. Un estilo exploratorio comparativo de la investigación y en este entorno necesario para detectar y explicar, pero también para mejorar el estado actual del objeto, o ayudar a mejorar o a desarrollar posibles soluciones a futuro.

Los resultados esperados por parte de los participantes (archivólogos, estudiantes, tercera edad y extranjeros) después de la visita guiada permitieron medir los conocimientos adquiridos sobre los hechos del 9 de enero de 1964 a través de las siguientes impresiones:

- “Adquirí muchos conocimientos al realizar la ruta (estudiante universitario)
- Ayuda a entender la cultura Nacional (persona de la 3ra edad)
- Bonita la experiencia y nos ayuda a recordar nuestra historia (archivólogo)
- Con todos estos elementos (archivo, senderos, escuela, iglesia y museo) se hace más fácil el conocimiento de muchos eventos de la historia panameña para los extranjeros y nacionales. (extranjero)
- Esto te permite conocer tu país y su historia. (estudiante secundaria)

- Conversar la historia de tu país con tu familia o maestros, de esta forma es interesante (estudiante universitario)
- Conocer algunos documentos archivados que no se dan a conocer (tercera edad)
- Debemos seguir buscando y ordenar todos los hechos que no aparecen en nuestra historia (archivólogo)
- El archivo nacional es un modelo a seguir, excelente (extranjero)
- El archivo no funciona sin un equipo de trabajo (archivólogo)
- Es importante llevar a cabo la educación y la preservación de los documentos para las generaciones (estudiante universitario)
- Excelente el recorrido a través de esta ruta histórica (extranjera)
- Existen lugares donde pensé que no se puede acceder y son parte de la historia (estudiante universitario)
- Gracias y maravilloso momento de compartir experiencias encontradas. (tercera edad)
- He aprendido cosas que desconocía de mi país (estudiante secundaria)
- Interesante el recorrido por los diferentes sitios de los sucesos del 9 de enero de 1964, no le conocía y sobre todo el museo. (extranjero)
- Las visitas guiadas deben realizarse en grupos pequeños y por diferentes edades, es excelente esta ruta documentada. (estudiante universitario).
- Los archivos son nuestra principal fuente de información (archivóloga)
- Los documentos son testimonio de hechos y su consulta nos permite conocer la historia (estudiante)
- Los archivos de las instituciones mejoran nuestros conocimientos (tercera edad)
- Muy enriquecedor, no conocía el museo del canal ni tampoco el Tratado Torrijos Carter”. (estudiante universitario)
- Preservar la historia de un país a través de este recorrido me parece excelente como extranjera. (extranjera)

Fuente: (Encuesta realizada el miércoles 15 de julio de 2015).

Conclusiones

Los sucesos del 9 de enero de 1964 representan uno de los acontecimientos más importantes de la historia patria, ya que han contribuido a la construcción de la identidad nacional, por lo que urge identificar y conservar los elementos que han sobrevivido al tiempo para así perpetuarlos en la memoria colectiva.

La archivística es una disciplina que puede contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional mediante las técnicas y procedimientos de organización y de conservación de los documentos y archivos. No obstante, esta labor no se reduce a eso, sino que es capaz de socializar la información. En este sentido, el presente proyecto propone la creación de una ruta, para que a través de ella se conozca y valore, entre nacionales e internacionales, los archivos que guardan esta memoria histórica.

La ruta que hemos propuesto recorre los sitios claves a través de los cuales se desarrollaron los sucesos del 9 de enero de 1964, integrando en el recorrido el patrimonio documental salvaguardado en los archivos panameños.

Socializar esta información es imperativo en estos momentos ante el eminente olvido de las generaciones. Las encuestas revelaron que, si bien se conocen los sitios históricos, no así la información documental y el valor que estos espacios representan para la identidad panameña.

Para completar este trabajo, hemos elaborado un mapa que tematiza y esquematiza el hecho histórico mediante una ruta cuyos puntos guían al interesado por los escenarios representativos de la Gesta 9 de enero. ¡Qué mejor forma de preservar la memoria histórica! Si bien los monumentos, sitios y documentos históricos contribuyen a revivir la historia, es importante recordar y recuperar el papel protagónico de los hombres y las mujeres que vivieron ese momento.

Esto se puede lograr mediante la recogida de información y posterior sistematización de esta, llevando a cabo investigaciones rigurosas a cargo de especialistas como historiadores, sociólogos, archivólogos, entre otros. Esta tarea urge, porque los actores de los hechos pronto nos abandonarán y los sitios y monumentos son víctimas del olvido de las entidades u organismos que las custodian.

Recomendaciones

1. Crear políticas tendientes a la preservación del patrimonio documental en las instituciones con el objetivo de preservar la identidad nacional.
2. Capacitar al personal idóneo (docentes y estudiantes) para explicar el patrimonio con que cuentan el Instituto Nacional en cuanto su infraestructura, monumentos e historia.
3. A través del Ministerio de Educación y la Universidad de Panamá se incorpore en la cátedra de Relaciones entre Panamá y Estados Unidos. La Ruta Archivística: “Panamá 9 de Enero de 1964”
4. Elaborar un programa a través del Instituto de Cultura y Turismo incorporar la Ruta Archivística: “Panamá 9 de enero de 1964”
5. Divulgar el mapa de la Ruta Archivística. La memoria histórica de un país en instituciones educativas y culturales.
6. Restauración los letreros de las pilastras del Sendero de la Nacionalidad
7. Crear el cargo de relacionista público de guía sobre universitario sobre el Patrimonio Documental, Cultural y Artístico que cuenta la Universidad de Panamá para todo el público.

Bibliografía

Alberch i Fugueras, R. (2003). *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, Editorial. UOC.

Arévalo, M. J. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de Estudios Extremeños*, 60(3), 925-956.

Centeno, J. M. (2016). *Archivística, documentos de archivos históricos. La ruta, la memoria histórica de un país. Panamá, 9 de enero de 1964.*

Constitución Política de 1972 está ajustada a los Actos Reformativos de 1978, al Acto Constitucional de 1983, a los Actos Legislativos No. 1 de 1993 y No. 2 de 1994, y al Acto Legislativo No. 1 de 2004, tomando como referencia 15 de noviembre de 2004, publicado en la Gaceta Oficial No. 25176 del 2004.

Cruz M., J. R. (1994). *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Cruz M., J. R. (2011). *Diccionario de archivística: (con equivalencias en inglés, francés, alemán, portugués, catalán)*. Madrid: Alianza.

Fontana, J. (2016). *La historia es la 'memoria pública' de una sociedad; repasemos nuestra memoria*. Artículo: La Estrella de Panamá.

Halbwachs, M. (2002). Fragmento de la memoria colectiva. *Athenea Digital* (12). <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a5.pdf>

Heredia, H. A. (1991). *Archivístico general: teoría y práctica*. Sevilla: Diputación Provincial. Ministerio de Relaciones Exteriores. (2014). *Proeza Patriótica*. Panamá: RADI.

Revista Cultural Lotería. (2014) *La Enciclopedia del Pensamiento Panameño*. Panamá: Edición especial 9 de enero de 1964.

Tanodi, A. (2009). *Manual de archivología hispanoamericana*. Córdoba: Editorial Brujas.

Tarrés, M. L. (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa, El Colegio de México, FLACSO.

Universidad de Panamá. (s.f.). *Memoria de la Dirección de Cultura: 40 años al servicio de la Cultura, dentro de las actividades conmemorativas al LXXV aniversario de la fundación de la Universidad de Panamá*. Panamá: Universidad de Panamá.